



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 194 De Miércoles, 17 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210078700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco De Bogota	Neisser Alberto Theran Correa	16/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210083700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coocrediexpress	Lucina Del Socorro Silgado Bula	16/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210073600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito Coophumana	Libia Erubidis Ruiz De Castro	16/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 17 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c91778c9-0593-45bb-81f7-f37bccf508d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 194 De Miércoles, 17 De Noviembre De 2021



08001418901120210079000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Agropecuarios De La Costa Caribe Coodarod	Elizabeth De La Rosa Silva	16/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. 1. La Parte Interesada No Manifiesta O Declara En Poder De Quien Se Encuentra El Título Valor Que Pretende Ejecutar (Letra De Cambio), De Conformidad Con Lo Dispuesto En El Artículo 245 Del Código General Del Proceso. 2. Deberá La Parte Actora Cumplir Con La Formalidad Ordenada En El Artículo 5 Inciso 2 Del Decreto 806- 2020. En Consecuencia, Concédase Un Término De Cinco (05) Días Hábiles Para Que El Demandante Subsane Los Defectos Indicados
-------------------------	---------------------------------	---	-------------------------------	------------	--

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 17 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c91778c9-0593-45bb-81f7-f37bccf508d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 194 De Miércoles, 17 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120200057000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Coophumana	Carmen Amparo Lozano De Arrieta	16/11/2021	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Del Bien Inmueble De Propiedad De La Demandada Señora Carmen Amparo Lozano De Arrieta, Con Matrícula Inmobiliaria No. 410-64194, Cuyas Medidas Y Linderos Se Encuentran En El Certificado De Tradición. Oficiese Al Señor Registrador De Instrumentos Publicos De Arauca
08001418901120190018400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Edificio Soho	Hermelina Maria Sampayo De Sales	16/11/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 17 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c91778c9-0593-45bb-81f7-f37bccf508d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 194 De Miércoles, 17 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210079600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Solucion Futuro Sas	Ricardo Jose Torres Sanchez	16/11/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - La Presente Demanda. Aclarar Las Pretensiones. Manténgase En La Secretaría Del Juzgado La Presente Demanda Por El Término De Cinco (05) Días A Fin De Que La Parte Actora La Subsane So Pena De Rechazo

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 17 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c91778c9-0593-45bb-81f7-f37bccf508d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 194 De Miércoles, 17 De Noviembre De 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210067600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Riegos Y Maquinarias Del Caribe S.A.S.	Prabyc Ingenieros S.A.S	16/11/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Es Sabido Que La Esencia De Cualquier Proceso De Ejecución La Constituye La Existencia De Un Título Ejecutivo Que Cumpla A Cabalidad Todas Y Cada Una De Las Exigencias, Pues No Solo Las Contenidas En El Artículo 422 Del C.G.P., Sino También Las Del Artículo 621 Ibídem. Por Lo Que Al Faltar Uno De Los Elementos Esenciales Como Es La Firma De Quien Crea, Su Ausencia Es Indudable La Imposibilidad De Adelantar Ejecución.

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 17 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c91778c9-0593-45bb-81f7-f37bccf508d5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 194 De Miércoles, 17 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210082900	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rimsa Group S.A.S.	Alexander Zabala Castrillon	16/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Y Decreta Embargo
08001418901120210069800	Verbales De Mínima Cuantía	Armando Ramirez	Gina Maria Pertuz Cardenas, Ginanet.Com	16/11/2021	Auto Rechaza - La Presente Demanda. Se Advierte Que Por Secretaría No Se Advierte La Existencia De Escrito De Subsanación Con Destino Al Proceso De La Referencia, Por Parte Del Correo Acreditado En La Demanda

Número de Registros: 10

En la fecha miércoles, 17 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

c91778c9-0593-45bb-81f7-f37bccf508d5